

HONORARIOS PROFESIONALES SUGERIDOS

diciembre 2025



Colegio de Arquitectos
de la Provincia del Neuquén

TAREAS		HONORARIOS PROFESIONALES			OBSERVACIONES			
OBRAS DE ARQUITECTURA EN GENERAL		Porcentajes %	(*) Valores de la construcción en \$/m ²		Los porcentajes de la 2 ^a columna se aplican sobre los valores de la construcción de edificaciones por m ² (*) permitiendo, con estos, oscilar entre las diferentes escalas y complejidades del hacer profesional.			
1	PROYECTO	3% 6%	\$ 47.466,00	\$ 94.932,00	\$ 71.199,00	\$ 142.398,00		
2	DIRECCIÓN TÉCNICA	2% 4%	\$ 31.644,00	\$ 63.288,00	\$ 47.466,00	\$ 94.932,00		
3	PROYECTO + DIRECCIÓN TÉCNICA	5% 10%	\$ 79.110,00	\$ 158.220,00	\$ 118.665,00	\$ 237.330,00		
4	ANTEPROYECTO		\$ 17.404,20	\$ 34.808,40	\$ 26.106,30	\$ 52.212,60		
5	PLANOS GENERALES DE PROYECTO		\$ 15.822,00	\$ 31.644,00	\$ 23.733,00	\$ 47.466,00		
6	CÁLCULO DE ESTRUCTURAS		\$ 14.239,80	\$ 28.479,60	\$ 21.359,70	\$ 42.719,40		
7	ADMINISTRACIÓN DE OBRA	2% 4%	\$ 31.644,00	\$ 63.288,00	\$ 47.466,00	\$ 94.932,00		
8	REPRESENTACIÓN TÉCNICA (de empresas constructoras, de industrias, etc.)	2% 8%	\$ 31.644,00	\$ 126.576,00	\$ 47.466,00	\$ 189.864,00		
9	CONFORME A OBRA	1% 1%	\$ 12.657,60	\$ 15.822,00	\$ 18.986,40	\$ 23.733,00		
10	RELEVAMIENTO TÉCNICO	1% 2%	\$ 15.822,00	\$ 23.733,00	\$ 23.733,00	\$ 35.599,50		
11	REMODELACIÓN / RESTAURACIÓN / PRESERVACIÓN		Para el área específica a remodelar, restaurar y/o de preservación; los Honorarios Profesionales por Proyecto y/o Dirección Técnica podrán calcularse aumentando entre un 50% y un 100% los establecidos en las tareas N°1 y/o N°2.					
12	OBRAS REPETIDAS		Los Honorarios Profesionales serán para el 1º prototipo el 100%; hasta 10 repeticiones, por c/u el 40% del prototipo; de 11 a 100 repeticiones, por c/u el 20% del prototipo; excedente sobre 100 repeticiones, por c/u el 10% del prototipo. La repetición de elementos dentro de una obra (plantas o pisos, pabellones, alas, locales, etc.) no se consideran obra repetida.					
PAISAJISMO / URBANISMO / INTERIORISMO / OTROS		Porcentajes %	(**) Valor promedio de la construcción		Los porcentajes de la 2 ^a columna se aplican sobre el valor promedio de la construcción de edificaciones por m ² (**) permitiendo, con estos, oscilar entre las diferentes escalas y complejidades del hacer profesional.			
13	CONSULTAS	4% 10%	\$ 79.121	\$ 197.802	Variable según complejidad y cantidad de horas. Según la encuesta interpolar con las tareas N°14, N°15 y N°16.			
14	VISITAS DE OBRA / TALLER / CARPINTERÍA	8% 24%	\$ 158.242	\$ 474.725	Variable según complejidad y cantidad de horas. Según la encuesta interpolar con la tarea N°16. Eventualmente considerar costos por trasladados, viáticos, etc.			
15	DÍA DE GABINETE	20% 40%	\$ 395.604	\$ 791.208	Variable según complejidad y cantidad de horas.			
16	DÍA DE CAMPO	24% 48%	\$ 474.725	\$ 949.450	Variable según complejidad y cantidad de horas. Eventualmente considerar costos por trasladados, viáticos, etc.			
17	GESTIONES / TRÁMITES	10% 30%	\$ 197.802	\$ 593.406	Variable según complejidad y cantidad de horas. Eventualmente considerar costos por trasladados, viáticos, etc.			
18	DD.JJ. / INFORME TÉCNICO	20% 40%	\$ 395.604	\$ 791.208	Variable según complejidad y cantidad de horas.			
19	TASACIÓN	0,20% 0,40%	\$ 3.956,04	\$ 7.912,08	Variable según complejidad (tasación estimada o detallada; tasación privada o judicial). Eventualmente considerar costos por trasladados, viáticos, etc. Valores estimados/m² .			
20	ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE VIVIENDAS (viviendas unifamiliares y multifamiliares)	0,50% 1,40%	\$ 9.890,10	\$ 27.692,28	Pre Etiqueta base. Determinación de la clase de eficiencia energética, Índice de Prestación Energética (IPE), mediante el Aplicativo Informático Nacional de Etiquetado de Viviendas. Variable según complejidad y cantidad de horas. Eventualmente considerar honorarios profesionales por Relevamiento Técnico, costos por trasladados, viáticos, etc. Valores estimados/m² .			
		0,70% 2,00%	\$ 13.846,14	\$ 39.560,40	Pre Etiqueta con mejoras . Incluye la Pre Etiqueta base más el desarrollo de propuestas para mejorar la eficiencia energética de la o las vivienda/s. Variable según complejidad y cantidad de horas. Eventualmente considerar honorarios profesionales por Relevamiento Técnico, costos por trasladados, viáticos, etc. Valores estimados/m² .			
21	CÓMPUTO Y PRESUPUESTO		del 3% al 5% del valor del Proyecto		En el caso de repeticiones, se sumará al cálculo del módulo y/o planta de origen; entre un 10% y un 15% por cada módulo y/o planta repetida.			
22	PLIEGO DE CONDICIONES		del 10% al 15% del valor del Proyecto		Variable según complejidad.			
23	STANDS / KIOSKOS / MONUMENTOS		Proyecto/m ² : del 4% al 8% del costo estimado de obra. Dirección Técnica/m ² : del 8% al 15% del costo estimado de obra. De no poseer el costo estimado de obra, puede utilizarse como referencia el valor promedio de la construcción (**).					
24	DISEÑO DE INTERIORES		Proyecto/m ² : del 4% al 8% del costo estimado de obra. Dirección Técnica/m ² : del 8% al 15% del costo estimado de obra. De no poseer el costo estimado de obra, puede utilizarse como referencia el valor promedio de la construcción (**).					
25	DISEÑO DE MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS		Proyecto/m ² : dos (2) días de gabinete/m ² . Los m ² resultarán de medir la superficie más compleja del objeto, horizontal o vertical según corresponda. Para el cálculo de la Dirección Técnica se puede interpolar con la tarea N°14.					
26	PAISAJISMO / PARQUES		Proyecto/m ² : del 4% al 8% del costo estimado de obra. Dirección Técnica/m ² : del 8% al 15% del costo total de obra. De no poseer el costo estimado de obra, puede utilizarse como referencia el valor promedio de la construcción (**).					
27	URBANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS (loteos, clubes de campo, barrios cerrados, parques industriales, cementerios, etc.)	5% 8%	\$ 98.901	\$ 158.242	Costos por Anteproyecto por c/parcela.			
		10% 13%	\$ 197.802	\$ 257.143	Costos por Proyecto por c/parcela (incluye anteproyecto).			
		15% 18%	\$ 296.703	\$ 356.044	Costos por Dirección Técnica por c/parcela.			
28	DESARROLLO URBANO Y/O TERRITORIAL	0,65% 0,35% 0,20% 0,12%	\$ 12.857 por c/habitante \$ 6.923 por c/habitante \$ 3.956 por c/habitante \$ 2.433 por c/habitante	Hasta 10.000 hab. Desde 10.001 hab. hasta 50.000 hab. Desde 50.001 hab. hasta 100.000 hab. Desde 100.001 hab. hasta 200.000 hab.	Considerar separadamente: relevamientos sociales, estudios económicos financieros, estudios técnicos legales, estudios de agremiatura, estudios de impacto ambiental, infraestructuras viales y de servicios, etc.			
29	HONORARIO PROFESIONAL MÍNIMO	20%	\$ 395.604	Del valor total determinado, se puede subdividir en un 40% por anteproyecto más un 60% por proyecto. Honorario mínimo para cualquier tarea profesional, excepto las descritas desde la tarea N°13 hasta la tarea N°18 inclusive.				

Para el cálculo de esta planilla se estiman valores de la construcción de edificaciones por m² entre \$ 1.582.200,00 / \$ 2.373.300,00 (USA 1.000,00 / USA 1.500,00). Valor según IPC ACUMULADO (8%) de septiembre a noviembre 2025.

Dado que los Honorarios Profesionales se encuentran desregulados por el Decreto Nacional N° 2284/91, la presente planilla es solo indicativa.

Cada profesional deberá comparar esta planilla con el servicio y producto intelectual ofrecido, sus gastos operativos, el beneficio / valor agregado otorgado, etc.

Los montos resultantes son netos y no comprenden: impuestos, sellados, seguros, tasas, mensuras, estudios y gestiones complementarias, gastos extraordinarios, multas, etc.

La complejidad de cada caso, sus superficies, plan de pagos, interrupción de la labor profesional por parte del Comitente, etc., pueden modificar el honorario estimado para cada tarea.

Las obras de arquitectura se presentan en general, por lo tanto, para encuadrar las diferentes tipologías arquitectónicas y sus escalas, se podrá fluctuar entre los valores mínimos y máximos.

La estructura de los porcentajes determinados en las tareas de las "Obras de arquitectura en general" se sustentan en los establecidos por Ley Provincial N° 1004/77 de Aranceles Profesionales.